ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVIGANGA S. A. CELEBRADA EL DIA 12 DE ABRIL DE 2016

En la ciudad de Guayaquil, a doce de abril del año dos mil dieciséis, en el inmueble ubicado en Kennedy Norte Avenida José Castillo Castillo y calle Miguel Ángel Granados, siendo las ocho horas treinta minutos, se reunió la totalidad de los socios de la compañía SERVIGANGA S. A.:

- 1. VICGRUP S.A. representada por su Gerente General, abogado Carlos Eduardo Fuentes Estarellas, propietaria de 9.999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y,
- 2. El señor CARLOS EDUARDO GARCIA BAQUERIZO propietario de 1 acción de un dólar de los Estados Unidos de América, debidamente representado por el Ab. José Massú Espinel conforme consta de la carta poder que se agrega a este instrumento como habilitante.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1) cada una

Se constituye la Junta General Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, en virtud de que los accionistas presentes han aceptado por unanimidad la celebración de la junta para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2015
- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2015
- Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2015
- **4.** Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2015.
- **5.** Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de la Compañía para el ejercicio 2016 y fijar su remuneración.

Preside la Sesión, en calidad de Ad-Hoc el señor Ab Carlos Eduardo Fuentes Estarellas y de Secretario también Ad Hoc actúa el Ab. José Massú Espinel.

La Presidencia dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la reunión.

La Junta de accionistas luego de deliberar sobre el tema propuesto, por unanimidad de votos acuerda:

UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2015

DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2015

TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2015
CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES LA JUNTA
RESUELVE QUE EN VIRTUD DE QUE NO EXISTE UTILIDADES DEL
EJERCICIO 2015, TAMPOCO HAY UTILIDADES QUE REPARTIR
CINCO) DESIGNAR COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL
EJERCICIO ECONOMICO 2016 AL CPA TITO WILSON GARCIA GARCIA Y
FIJAR COMO REMUNERACION LA CANTIDAD DE TRESCIENTOS
SESENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
(USD \$ 366,00).

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes siendo las nueve horas treinta mínutos.

CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS
Presidente de la Junta

AB JOSE MASSO ESPINEL SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

AB JOSE MASSU ESPINEL
APODERADO ACCIONISTA
CARLOS EDUARDO GARCIA BAQUERIZO

VICGRUP S.A. - ACCIONISTA
ABOGADO CARLOS FUENTES ESTARELLAS
GERENTE GENERAL

CPA TITO WILSON GARCIA GARCIA COMISARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVIGANGA S. A. CELEBRADA EL DIA 12 DE ABRIL DE 2016

En la ciudad de Guayaquil, a doce de abril del año dos mil dieciséis, en el inmueble ubicado en Kennedy Norte Avenida José Castillo Castillo y calle Miguel Ángel Granados, siendo las ocho horas treinta minutos, se reunió la totalidad de los socios de la compañía SERVIGANGA S. A.:

- 1. VICGRUP S.A. representada por su Gerente General, abogado Carlos Eduardo Fuentes Estarellas, propietaria de 9.999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y,
- 2. El señor CARLOS EDUARDO GARCIA BAQUERIZO propietario de 1 acción de un dólar de los Estados Unidos de América, debidamente representado por el Ab. José Massú Espinel conforme consta de la carta poder que se agrega a este instrumento como habilitante.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1) cada una

Se constituye la Junta General Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, en virtud de que los accionistas presentes han aceptado por unanimidad la celebración de la junta para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2015
- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2015
- Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2015
- **4.** Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2015.
- **5.** Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de la Compañía para el ejercicio 2016 y fijar su remuneración.

Preside la Sesión, en calidad de Ad-Hoc el señor Ab Carlos Eduardo Fuentes Estarellas y de Secretario también Ad Hoc actúa el Ab. José Massú Espinel.

La Presidencia dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la reunión.

La Junta de accionistas luego de deliberar sobre el tema propuesto, por unanimidad de votos acuerda:

UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EIERCICIO 2015

DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2015

TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2015

CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES LA JUNTA RESUELVE QUE EN VIRTUD DE QUE NO EXISTE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2015, TAMPOCO HAY UTILIDADES QUE REPARTIR

CINCO) DESIGNAR COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016 AL CPA TITO WILSON GARCIA GARCIA Y FIJAR COMO REMUNERACION LA CANTIDAD DE TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 366.00).

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes siendo las nueve horas treinta minutos. Firmado) CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS. Presidente de la Junta.--AB JOSE MASSU ESPINEL. SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA.-- AB JOSE MASSU ESPINEL. APODERADO ACCIONISTA CARLOS EDUARDO GARCIA BAQUERIZO .-- VICGRUP S.A. ACCIONISTA. ABOGADO CARLOS FUENTES ESTARELLAS. GERENTE GENERAL. .- CPA TITO WILSON GARCIA GARCIA. COMISARIO

Certifico: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el libro de actas de la Compañía Al que me remito en casa de ser necesario Guayaquil, 12 de Abril de 2016.

AB JOSE MASSU ESPINEL SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA